

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Myanmar. 23º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 6 de noviembre de 2015.

Señor Presidente:

Saludamos a la distinguida delegación de Myanmar y agradecemos la presentación del informe nacional.

Desde la presentación de este país en el primer ciclo del Examen Periódico Universal, han ocurrido importantes cambios en el país, una muestra del interés en mejorar la promoción y protección de los derechos humanos de sus ciudadanos.

Como reconoce el Gobierno en el informe nacional, Myanmar todavía tiene que crear más oportunidades de empleo a nivel comunitario, promover la mano de obra calificada, desarrollar un mejor sistema educativo y proporcionar una nutrición adecuada a todos los sectores de la sociedad. Estos son elementos básicos para un mejor disfrute de los derechos humanos.

Señor Presidente, respetuosamente recomendamos a Myanmar:

1. Tomar medidas para que el crecimiento económico sea proporcional en las diferentes partes del país y beneficie a toda población, incluyendo las minorías en el país.
2. Abordar el tema de la corrupción con eficacia.
3. Acelerar el impulso de la reforma política, socio-económica y administrativa para cumplir con las necesidades socio-económicas de la población.

Deseamos a Myanmar éxitos en este segundo ciclo del EPU.

Muchas gracias.